

COMPañÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.

Según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, COMPañÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A. (“**CEVASA**” o la “**Sociedad**”) informa del siguiente **HECHO RELEVANTE**:

Con fecha 28 de diciembre de 2012, Doña María Vaqué Boix presentó la renuncia a su cargo de consejera delegada de CEVASA. Los motivos que menciona la Sra. Vaqué en su carta de renuncia son personales, como consecuencia de su jubilación.

Su vinculación con la empresa a partir de ahora será exclusivamente como vocal en el Consejo de Administración.

Barcelona, a 2 de enero de 2013
D. Jaume Dedeu i Bargalló
Presidente del Consejo de Administración